

**COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. ITPN/001/05 PARA LA
ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS.**

CONVOCATORIA

LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (CRE), ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, A LAS NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA ENAJENACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPN/001/05, DE LOS BIENES MUEBLES REFERENTE A TRES VEHÍCULOS USADOS QUE YA NO SON ÚTILES PARA LA CRE, QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS	PRECIO MÍNIMO DE VENTA
1	CIVIC HONDA MODELO 1999, TIPO EXR 4 PUERTAS, SEDÁN ESTANDAR, PLACAS 171 NYZ, SERIE: 1HGEJ8566XL902905.	\$40,232.50
2	CIVIC HONDA MODELO 1999, TIPO EXR 4 PUERTAS, SEDÁN ESTANDAR, PLACAS 274 PAS, SERIE: 1HGEJ8568XL902534.	\$50,699.00
3	JETTA VOLKSWAGEN MODELO 2001 TIPO GL 4 PUERTAS ESTANDAR, PLACAS 856-NTW, SERIE: 3VVRH09M41M0501261.	\$45,731.00

LAS BASES DE LA INVITACIÓN NO TENDRÁN NINGÚN COSTO Y ESTARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS, UBICADA EN HORACIO NO. 1750, COL LOS MORALES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11510, MÉXICO, D.F., DEL 16 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2005 Y DEL 5 AL 13 DE ENERO DE 2006, EN DÍAS HÁBILES DE LAS 10:00 A LAS 13:30 HORAS Y 15:00 A 17:30 HORAS.

LA INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES SERÁ EN DÍAS HÁBILES DEL 16 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2005 Y DEL 5 AL 13 DE ENERO DE 2006, DE 10:00 A 13:30 HORAS Y 15:00 A 17:30 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS.

SOLO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE HAYAN RECIBIDO OFICIO DE INVITACIÓN.

EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL AUDITORIO LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA, UBICADO EN HORACIO NO. 1750, PLANTA BAJA, COL LOS MORALES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11510, MÉXICO, D.F., EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006 A LAS 11:00 HORAS.

EL FALLO SE DARÁ A CONOCER AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y SE ADJUDICARÁ A LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE PRESENTE LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA DEL BIEN MUEBLE POR EL QUE PARTICIPA, SIEMPRE QUE ESTE SEA IGUAL O MAYOR AL PRECIO MÍNIMO DE VENTA Y HAYA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.

LOS BIENES DEBERÁN SER RETIRADOS A MÁS TARDAR EN CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL 17 DE ENERO DE 2006.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA GARANTÍA POR EL 10% DEL PRECIO MÍNIMO DE VENTA POR CADA BIEN OFERTADO; MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO A NOMBRE DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

EL PAGO DE LOS BIENES ADJUDICADOS SERÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN EN MONEDA NACIONAL, EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, UBICADA EN HORACIO NO. 1750, 1ER. PISO, COL LOS MORALES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11510, MÉXICO, D.F.,

LA VERIFICACIÓN DE LOS BIENES SÓLO PODRÁ LLEVARSE A CABO CON LA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LOS BIENES MUEBLES EN HORACIO NO. 1750, COL LOS MORALES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11510, MÉXICO, D.F., AL PORTADOR DE LAS BASES, QUIEN PODRÁ LLEVAR UN ACOMPAÑANTE, EN UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES, DEL 16 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2005 Y DEL 5 AL 13 DE ENERO DE 2006.

MEXICO, D.F. 16 DE DICIEMBRE DEL 2005

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ